

- 1) Costo de adscripción a la oferta: Bs. 120.- (ciento veinte 00/100 bolivianos), que incluirá la instalación del servicio, opcionalmente hasta con tres puntos de conexión de TV (un principal y dos secundarios) y la primera mensualidad.
- 2) Los puntos de conexión adicionales al primero, serán cobrados a partir de la segunda mensualidad, los cuáles al igual que el Plan suscrito tendrán un descuento del 50%
- 3) La segunda mensualidad tendrá un 50% de descuento, tanto del Plan suscrito como de los puntos de conexión que se incluyen en la oferta y que fueran solicitados por el usuario; los excedentarios se facturarán de acuerdo a las tarifas habituales.
- 4) A partir del cuarto punto de conexión, el usuario deberá cancelar el Derecho de Instalación de dicho punto, la garantía retornable por el equipo entregado en calidad de préstamo o comodato y además la tarifa normal del punto contratado no incluido en la oferta.
- 5) Los equipos de conexión necesarios para brindar el servicio, serán otorgados en calidad de préstamo simple o comodato, debiendo el usuario firmar el contrato correspondiente, responsabilizándose por la devolución de los mismos en similares condiciones a las entregadas por Cotas a la rescisión de la prestación del servicio, caso contrario, Cotas realizará las acciones legales que correspondan para su recuperación o cobro del valor de los mismos.
- 6) Cualquier servicio adicional contratado que no esté incluido en esta oferta, será facturado con las tarifas habituales desde la primera mensualidad.
- 7) Quienes se adscriban a la oferta bajo la modalidad prepago, obtendrán el descuento del 50% en la segunda mensualidad, siempre que cancelan la misma hasta la fecha de vencimiento, caso contrario se aplicarán las tarifas habituales de lista.
- 8) La oferta tiene validez desde el 19/01/2018 hasta el 18/03/2018. La adscripción a la misma dará derecho al usuario de gozar de las ventajas concedidas por el mismo período de tiempo indicado, independiente de la fecha de adscripción, es decir por un lapso de 2 meses. Concluido el período que concede dicha oferta, el usuario deberá cancelar las tarifas habituales por el Plan suscrito, así como los servicios adicionales contratados no incluidos en esta oferta.
- 9) Los Planes incluidos en la oferta son: Plan Digital Inicial, Plan Básico Digital Plus, Plan Digitotal, Plan Digitotal Full HD, Plan Básico Satelital, Plan Intermedio Satelital, Plan Full Satelital, Plan Combazo Inicial (nuevo), Plan Combazo Básico y Plan Combazo Intermedio.
- 10) La oferta es válida para quienes no contando con servicios se suscriban como nuevos usuarios y/o se adscriban a Planes Combazos o para usuarios que contando con servicios individuales suscritos deseen adscribirse a cualquiera de los Planes Combazos ofertados.
- 11) El período mínimo de permanencia para quienes se adscriban a los Planes ofertados es de 24 meses.
- 12) Ante cualquier migración de Plan o Combazo, posterior a la adscripción hacia la campaña "Rumbo al Mundial 2018", Cotas mantendrá los beneficios y condiciones de ésta sobre el plan o combazo suscrito inicialmente.
- 13) Los servicios contenidos en esta oferta se circunscriben a los Términos y Condiciones, así como a las características de cada uno de los mismos, manteniéndose estos inalterables, salvo aspectos que sean divergentes y que se especifican en la presente oferta. Los Términos y Condiciones y sus características se encuentran publicadas en las secciones correspondientes en ésta página.
- 14) Quienes deseen solicitar un promotor de ventas y consultas información adicional sobre la Campaña, podrán hacerlo llamando al 103 o al 800122020